

## **INSEGURIDAD JURÍDICA Y DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES, ENTRE LOS MAYORES COSTOS SOCIALES DE LA CORRUPCIÓN: VEGA CASILLAS**

31 de agosto, 2007

La corrupción, contribuye al aumento de la delincuencia, fomenta un sistema que hace caso omiso del Estado de Derecho y crea una sociedad en la que las instituciones no son eficaces en la aplicación de ley, afirmó el subsecretario de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Salvador Vega Casillas, durante su participación en el Congreso Internacional Derecho Penal y Economía, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Aseguró: es falso que la corrupción involucre únicamente a los políticos y la actividad política, ya que en nuestro país la corrupción es una realidad cultural que va más allá de la acción gubernamental.

“La corrupción, la inseguridad jurídica y el debilitamiento de las instituciones legales, se traducen en costos de transacción en casi todas las esferas de la vida social, y le cuestan a la sociedad en recursos económicos, en bienestar, en seguridad y en calidad de vida”, agregó.

En representación del titular de la SFP, Germán Martínez Cázares, Vega Casillas advirtió que en los sistemas corruptos es relativamente fácil comprar la evasión del su castigo y así, la corrupción no solamente conduce a la delincuencia política e institucional, sino que fomenta también el crimen organizado.

Ante expertos del sector financiero, juristas, empresarios, estudiantes y servidores públicos, añadió que percibir a la corrupción como un problema económico, significa que es algo más que una conducta inapropiada que beneficia a unas pocas personas. A la larga, advirtió, es costoso para la sociedad, para el sector privado y para los gobiernos.

El subsecretario de SFP recordó que en los estudios efectuados por organismos internacionales y nacionales para medir los niveles de corrupción; “La calificación que ha alcanzado históricamente nuestro país, nos sitúa en niveles indicativos de corrupción estructural o sistemática. Desde 1995 México ronda en los 3 puntos de una escala de 0 a 10, en los que 10 es altamente transparente y 0 altamente corrupto.”

Asimismo, agregó que en el ejercicio del año 2006 México ocupó el lugar 75 de un lugar de 163 países evaluados.

Aclaró que se trata de un asunto de percepción, pero el verdadero problema, reconoció, es la falta de confianza del ciudadano en el gobierno, y “es cómo ve el ciudadano a su gobierno. No nos hemos movido de ahí en los últimos 10 años”.

Aseguró que ningún gobierno democrático puede prescindir de la confianza ciudadana. La corrupción merma la confianza. Abatir por tanto la corrupción es imperativo que impone nuestro común aprecio por la forma democrática de organización social.

Vega Casillas aseguró que el gobierno del presidente Calderón no rehuye al enorme reto que implica la corrupción, “Pero el cáncer de la corrupción compete, sin duda alguna, a todos por igual. Detrás de un servidor público que acepta el pago de un soborno, hay un ciudadano que lo da. Si no aceptamos que es un tema cultural, no vamos por buen camino”.

Resaltó que el estado democrático de derecho ofrece los instrumentos para luchar contra la corrupción e insistió: “Debemos comprometernos a abandonar, cada uno en nuestro entorno más inmediato, las prácticas que alimentan la cultura de la corrupción. En su lugar, debemos abrazar la cultura de la legalidad, el aprecio por la rendición de cuentas y por la transparencia.”

El funcionario aceptó, que la corrupción es una fuga del sistema legal.

Así, hizo énfasis en la importancia de redoblar los esfuerzos para la educación en los niños en esta materia. Refirió que en ciertos estratos de nuestra sociedad, la corrupción es práctica cotidiana: “muchos de nuestros niños aprenden, desde edad temprana, que es socialmente lícito comprar y vender privilegios; que el empeño y el esfuerzo individual no son necesarios para alcanzar objetivos de vida, pues siempre habrá alguien dispuesto a vender un beneficio fuera de los márgenes de la ley”.

Por ello, destacó la firma del convenio efectuado recientemente con la Secretaría de Educación Pública, y que son las Bases de Colaboración para Promover una Cultura de Legalidad, con el propósito de que los alumnos inscritos en el Sistema Educativo Nacional tengan una sólida formación en valores, que les permitan adquirir un compromiso voluntario con el respeto a la ley, y con ello evitar que avance la cultura de la corrupción.

Finalmente, el subsecretario de la SFP, Salvador Vega Casillas, dijo ante los especialistas: "Debemos revalorizar la ley como la única regla y medida del comportamiento de todos. No habrá éxito en esa lucha mientras la sociedad no se imagine a sí misma libre de corrupción. La corrupción en México es derrotable. En este país es posible vivir sin el estigma de la corrupción".